

## CONVOCATORIA 2026

### IV CERTAMEN DE *TEXTOS TEATRALES* *ORLANDO HERNÁNDEZ MARTÍN*

#### OBJETIVO DEL CONCURSO

La Asociación Cultural Orlando Hernández Martín convoca la IV edición del certamen literario *Textos Teatrales, Orlando Hernández Martín*, con la finalidad de estimular la creación literaria, difundirla y fomentar su lectura. Este premio se convoca anualmente.

#### BASES

##### 1. PARTICIPANTES

1.1. Podrán participar en el certamen los ciudadanos de nacionalidad española y los extranjeros que posean residencia legal en España. Los participantes deben ser mayores de 18 años.

1.2. No podrán participar los autores que hayan sido premiados en ediciones anteriores durante los siguientes cinco años.

1.3. Cada autor o autores (si es una obra generada colectivamente) únicamente podrá presentar una obra inédita y no premiada en ningún otro certamen literario. Si durante la celebración del certamen, la obra presentada ganara un premio literario, debe notificarlo a la organización antes de la resolución del premio para proceder a su retirada.

##### 2. TEXTOS

Los textos deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) Ser obras teatrales escritas en castellano.
- b) Ser originales e inéditos en todo el mundo.
- c) No haberse estrenado.
- d) No haber sido premiado en otro concurso.
- e) No ser versión ni adaptación ni traducción de otro texto teatral o literario.
- f) No ser resultado de la utilización de sistemas, herramientas o técnicas derivadas o vinculadas con la Inteligencia Artificial.
- g) Tener una extensión mínima de 25 páginas (formato DIN A-4), con un interlineado de espacio y medio (1,5), en letra Times New Roman 12. (NO SE ACEPTA NINGÚN OTRO FORMATO).

- g) Las obras que contengan erratas y faltas de ortografía serán rechazadas, salvo aquellas que intenten reflejar una determinada pronunciación específica de los personajes (dialectalismos, vulgarismos, etc.)
- h) Las páginas estarán debidamente numeradas.
- i) El autor debe enviar a [info@orlandohernandezmartin.org](mailto:info@orlandohernandezmartin.org) un solo correo electrónico con el asunto: «IV Certamen de Textos Teatrales, Orlando Hernández Martín».

**En dicho correo se deben incluir dos archivos en formato PDF:**

- Un archivo debe contener la obra e irá nominado por el título de la misma.
- El otro archivo corresponderá a la plica, que deberá ser identificado por el título de la obra más la palabra “plica”, ejemplo: Los mártires\_plica.

**El archivo que contenga la obra** solo se encabezará con el título de la misma, no debe tener ninguna identificación del autor, ni seudónimo ni lema. Tampoco debe incluir imágenes ni sinopsis.

**Es muy importante que cada autor elimine los metadatos del pdf** antes de enviarlo. Cómo hacerlo: Archivo>Propiedades>(Eliminar aquí el nombre del autor).

**El archivo “plica” incluirá los siguientes datos:** nombre completo, dirección, teléfono, fotocopia del DNI o certificado de residente en España, correo electrónico del autor y breve biografía. Además, debe contener una **declaración jurada** en la que deberá constar:

- I) Manifestación expresa de la naturaleza original e inédita del texto en todo el mundo, así como que para su creación no ha sido elaborado con la utilización de sistemas o técnicas derivadas de la Inteligencia Artificial.
- II) Manifestación expresa de la titularidad exclusiva del autor o autores sobre la obra y que está exenta de limitaciones a los derechos de explotación.
- III) Manifestación expresa de la aceptación irrevocable por el autor de todas las condiciones que se establecen en las presentes bases.
- IV) Fecha de la declaración y firma.

El incumplimiento de alguno de estos requisitos hará que la obra quede descartada.

### 3. PLAZO Y ENTREGA

El plazo para la entrega de textos teatrales se inicia desde la publicación de estas bases y finaliza a las 24:00 hrs. (hora canaria) del 22 de marzo de 2026.

No se mantendrá correspondencia ni comunicación con los autores que se presenten al Certamen.

#### 4. AUTORÍA Y ORIGINALIDAD

El autor o autores de la obra presentada al Certamen garantiza su autoría y originalidad, y se obliga a mantener totalmente indemne a la Asociación Cultural Orlando Hernández Martín y a Ediciones Antígona por cuantos daños y/o perjuicios pudieran éstas sufrir como consecuencia de la inexactitud o falta de veracidad de cualquiera de las manifestaciones indicadas anteriormente y realizadas por el autor en el momento de la presentación de la obra al Premio.

#### 4. PREMIO

Se establece un único premio para el autor (individual o colectivo) de la obra ganadora que consiste en:

– 2.000,00€, entrega de diploma y estatuilla.

A la cantidad económica del premio se les aplicarán las retenciones según la legislación vigente. Además, los ganadores tendrán que estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

– Edición y distribución de la obra por Ediciones Antígona durante 2027. El autor firmará un contrato con dicha editorial en donde se estipularán las condiciones legales vigentes en España.

– Lectura dramatizada de la obra en la programación del año 2026, en el *39 Festival del Sur. Encuentro Teatral Tres Continentes*, en Agüimes.

- La Asociación Cultural Orlando Hernández Martín se hará cargo de los gastos de alojamiento y manutención de la persona premiada durante el día de la entrega del premio y el anterior o posterior.

#### 5. JURADO Y FALLO

El jurado estará integrado por profesionales de la actividad teatral y personalidades del mundo literario y escénico:

1. Representante Asociación Cultural Orlando Hernández Martín
2. Representante Ediciones Antígona
3. Representante Escuela de Actores de Canarias
4. Dramaturgo/a
5. Director/a de escena, dramaturgo o investigador en el ámbito teatral.

Los criterios de valoración atenderán a la creatividad y originalidad, técnica literaria, lingüística y dramática, potencialidad escénica del texto.

El fallo del jurado será inapelable y será por unanimidad o por mayoría de votos del jurado. Se hará público la semana del 13 de julio de 2026 a través de la web de la Asociación Orlando Hernández Martín (<https://orlandohernandezmartin.org>).

La entrega del premio se realizará en el transcurso del *39 Festival del Sur. Encuentro Teatral Tres Continentes*, que se celebrará en Agüimes, Gran Canaria, en 2026. Es necesario que esté presente el autor o en caso de imposibilidad justificada nombre a un representante. La ausencia injustificada a este evento se entenderá como renuncia al mismo.

El jurado podrá declarar desierto el premio.

## 6. OBRAS PRESENTADAS

Los originales de las obras que no hayan resultado premiados no serán devueltos y serán destruidos por la organización.

## 7. DERECHOS DE IMAGEN Y DIFUSIÓN

El autor premiado autoriza el uso de su nombre e imagen con fines publicitarios para lograr la mayor difusión del Certamen y del Premio.

## 8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el presente Certamen implica automáticamente la aceptación íntegra de las bases. Ante cualquier discrepancia que hubiere, esta se dirimirá por vía judicial, sometiéndose las partes a los Juzgados y Tribunales de Gran Canaria.

Agüimes, a 27 de febrero de 2026